

Ibáñez, A. (2013). *¿Sirve el análisis y la evaluación de política pública?* En: Roth, A. (Edit.). *El análisis y la evaluación de las políticas públicas en la era de la participación. Reflexiones teóricas y estudios de casos.* Bogotá: Universidad nacional de Colombia.

El objetivo es abordar el tema de evaluación de la política pública y profundizar en las metodologías de evaluación de estas.

Aborda el significado de política pública y la necesidad de revisar, tipos y metodologías de evaluación; la evaluación de política pública en el caso de Colombia; la caracterización de los sistemas de seguimiento y evaluación; así como las consideraciones finales de la experiencia colombiana Sinergia.

A mayor descentralización se da una mayor devolución de autoridad y responsabilidad a los departamentos y a los municipios y, esto implicará que la asignación de los recursos públicos sea bajo un esquema de mayor gobernabilidad que se sustenta en un modelo de política pública.

El gobierno colombiano ha creado dos subsistemas para la evaluación, seguimiento y la rendición de cuentas por parte de la ciudadanía: SIGOB y SIIF, lo cuales tienen el objetivo de vigilar, tanto el accionar del gobierno como al ciudadano. Es así que el comportamiento de las entidades del gobierno en la ejecución del presupuesto destinado para la implementación de las políticas públicas, ha logrado adecuarse a estos sistemas, pero lo que sigue prevaleciendo en el imaginario colectivo es la no satisfacción de las necesidades básicas.

La información que arrojan los subsistemas es que los sectores del gobierno central ejecutan todos los recursos que son destinados, la materialización de bienes y servicios públicos implementados por medio de las políticas públicas no solo se cumplen con las metas propuestas en los Planes de Desarrollo, sino que sobrepasan las metas.

No obstante, el imaginario colectivo de demandas sociales no satisfechas aun es evidente en Colombia. Los indicadores de pobreza, desempleo, inseguridad, educación, violación de derechos humanos han aumentado y tienen un comportamiento positivo. Una falla del sistema es la capacidad de los ejecutores de las entidades en cambiar la meta establecida o las unidades de medida de la meta para poder mostrar los resultados propuestos.

Lo anterior se reconoce como una debilidad institucional, dado que el análisis de política pública pierde objetividad y se difuminan los aspectos en los cuales se ha tenido buen desempeño y los aspectos que aún necesitan ser reformulados. De otro lado, las demandas sociales siguen estando insatisfechas si no existen indicadores que muestren que los objetivos de política no han sido cumplidos.

En este aspecto, es donde el papel de la evaluación tiene relevancia, pero la poca capacidad institucional está ligada con un problema estructural a la hora de realizar evaluaciones. Es así, que las evaluaciones realizadas por los sistemas que dependen directamente del ejecutivo tienen el objetivo principal de legitimar la acción de las entidades estatales, pero no existe una verdadera evaluación de los planes, programas y proyectos agenciados por dichas estas